

# EscapeGame



## Reglamento La cámara secreta de museo

Invitamos a los asistentes a cumplir el siguiente reglamento para que tengan una experiencia segura.

Este es un espacio diseñado bajo las normas vigentes de seguridad a nivel nacional e internacional, sin embargo, no se está exento de presentar algún incidente menor dentro de las instalaciones.

Al ingresar el menor y el adulto acompañante a este espacio está aceptando esta condición.

**DURACIÓN: 30 MINUTOS**

### Precio fijo

|                  |              |
|------------------|--------------|
| 1 persona        | \$55.000 c/u |
| 2 personas       | \$50.000 c/u |
| 3 o más personas | \$45.000 c/u |

### Promoción

Por facturas presentadas por compras mayores a \$150.000 pesos.

**\$25.000 Descuento**

**Por todo el grupo.**

**\*Mínimo desde 3 personas**

**\$40.000 Descuento**

**Por todo el grupo.**

**\*Mínimo desde 5 personas**

\*El descuento de la factura es válido por 1 día.

\*Precio por habitación de escape

- La atracción EscapeGame Fontanar Cámara Secreta de Museo será para grupos de personas.
- Se permite el ingreso de niños desde los 6 años acompañados por adultos con una altura máxima de 190 cm y un peso máximo de 90 kg.
- Los niños de 6 a 17 años deben ingresar en compañía de un adulto responsable.
- El tiempo de permanencia en la atracción es de 30 min corridos, en caso de abandonar el juego antes de cumplir el tiempo, no podrá utilizar los minutos restantes, si quiere ingresar de nuevo deberá adquirir otra boleta.
- Se sugiere en la atracción una capacidad máxima de 6 personas y de mínimo 4 personas por turno.
- Cada boleta da derecho a un ingreso a la atracción.
- El último ingreso a la atracción es 45 min antes del cierre de horario.
- El ingreso está sujeto a la disponibilidad de los turnos y al horario establecido.
- Fontanar y su operador, no se hace responsable por accidentes causados en la atracción.
- Es obligatorio seguir todas las instrucciones del personal logístico.
- Se deben evitar los juegos bruscos o conductas que atenten contra la integridad de los demás usuarios.
- Está prohibido el ingreso de objetos pesados o corto punzantes.
- Está prohibido el ingreso de alimentos o bebidas incluyendo chicles.
- Está prohibido el ingreso de personas fumando, bajo la influencia de sustancias psicoactivas o bebidas alcohólicas.
- Está prohibido el ingreso de celulares, computadores u otro tipo de equipos tecnológicos o de comunicación, estos deberán ser guardados en lockers ofrecidos a los participantes.
- El tiempo máximo de permanencia es de 30 min, el grupo que no logre superar el reto en ese tiempo deberá abandonar el cuarto inmediatamente.
- Cualquier persona que incumpla con este reglamento, tendrá que abandonar la atracción sin ningún tipo de reembolso.
- Nos reservamos el derecho de admisión y permanencia.
- Cualquier daño intencional o no, que el participante o su grupo cause a la decoración y/o a los elementos utilizados dentro de la atracción, acarreará la expulsión inmediata de la atracción y el daño deberá ser resarcido por medio del pago por parte del participante que causó el daño y/o su grupo familiar y/o grupo participante.

Por seguridad no se admiten personas:



En estado de embarazo.



Con discapacidad física o movilidad reducida.



Personas con afecciones cardíacas, circulatorias, óseas o lesiones recientes, les recomendamos no ingresar a la actividad y si lo hacen, que sea bajo su p

\*Cualquier persona que incumpla con las normas establecidas de permanencia en la amenidad, tendrá que salir de las instalaciones y no se realizará ningún tipo de reembolso.

He leído las condiciones de uso y reglamentos y acepto participar en la siguiente atracción, lo hago bajo mi responsabilidad o de mis padres o acudientes.

Tu destino sorprendente

 **fontanar**

